

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, ecepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Miguel de los Santos y Santa Zoa virgen y martir.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Hospicio.

CAFÉ DE VILA Hielo de Noruega á 2 rs. el kilogramo, y varias clases de helados.

CENTRO RECREATIVO Hay helados todos los dias. Hielo purificado á 2 rs. kilogramo.

APRENDICES Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

DON EMILIO GRAHÍT Y PAPELL

ha trasladado su habitacion y despacho de ABOGADO á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

BANCO DE GERONA.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

CRÓNICA.

En otro lugar de este número insertamos la relacion que publican los diarios de Barcelona del *The* con que se obsequió á los Diputados y Senadores proteccionistas Sres. Balaguer, Baldrich, Diz Romero, Maciá y Bonaplata, Gumá, Marin, Camps, Orozco, Alvarez Mariño, y Romero.

—De ciento veinte alumnos matriculados en la Escuela Normal de la provincia, se han examinado de prueba de curso, setenta y seis: el resultado ha sido en general bastante satisfactorio.

—Segun noticias dentro algunos dias aparecerá en Palafrugell una hoja periódica titulada *El Palafrugellense* de intereses morales y materiales de la comarca, de cuya direccion estará encargado nuestro particular amigo D. Miguel Torroella y Plaja.

Deseamos para el futuro colega toda clase de prosperidades.

—La Direccion de la Deuda ha remitido á las delegaciones de Hacienda de las cuatro provincias catalanas, una relacion de las inscripciones para que sean entregadas á los ayuntamientos correspondientes.

—Con arreglo á la ley de 21 de Diciembre último, desde el dia 1.º de Julio han quedado abiertas al servicio público las estaciones telegráficas del Estado denominadas *de enlace* instaladas en las estaciones de los ferro-carriles.

La de esta Ciudad es de las que presta servicio completo ó sea desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche, de Abril á Setiembre, y el resto del año desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche.

Se admite el pago de los telegramas en sellos ó en metálico.

—Mr. Biard, ilustre pintor y Decano de los pintores franceses, ha fallecido en Fontainebleau, á la edad de 84 años, dejando infinidad de cuadros, que con este motivo tomarán en París gran precio, pues ya han empezado las peticiones de muchos aficionados dispuestos á disputarse algunos trabajos del finado.

En Lóndres se ha vendido un cuadro de Rubens *El Nacimiento de Venus*, que ha costado *cuarenta y dos mil pesetas*.

—*El Mataronés* publica una carta de D. Pedro Antonio Torres en la que *declara que no ha recibido telegrama alguno de Mataró*, y dice que no rectifica porque no es posible rectificar lo que no se ha dicho, prometiendo defender sus actos en las Córtes, en lo que la industria nacional se refiere.

—El distinguido y reputado poeta catalan D. Ramon Bordas y Estragués, autor de *La Pageda de Ibisca*, *Dins Mallorca* y otras aplaudidas producciones, en la tarde de anteayer y en uno de los salones del «Banco de Gerona» dió lectura á un drama suyo inédito, en tres actos y en verso, titulado *Lo Compte de Ampurias*, el cual se estrenará en el Teatro Romea de Barcelona la temporada de otoño próxima.

Pertenece dicho drama, como se comprende perfectamente, al género histórico, y aun cuando con una sola audicion no se puede formar concepto de una obra y á pesar de que la crítica del mismo procede al representarse, nosotros nos adelantaremos en su juicio manifestando que el drama que nos ocupa está bien desarrollado y es de creciente interés, de rima bien limada, de escena movida y de frase enérgica. El verso es sóbrio, y quizás faltan en él aquellas largas tiradas ó relaciones, muchas veces fatigosas y destinadas á arrancar un aplauso, en que tanto abundan los dramas del señor Soler. Tiene caracteres muy bien delineados y recordamos entre ellos el de Allabert y otro cuyo nombre no tenemos presente, pero que está moldeado para el Sr. Fontova.

El inteligente concurso que acudió á la lectura del *Compte de Ampurias*, compuesto en su mayoría de literatos y periodistas de esta capital, apreció con altísimo agrado las bellezas de la citada obra, tributando por ella merecidos plácemes á su autor, al cual deseamos nosotros honra y provecho.

—Se lee en *La Ilustracion Venetoria*: sobre el reglamento de la ley de caza, *El Semanal*, de Pamplona, ha elevado al Ministerio de Fomento una exposicion pidiendo que se publique prontamente el Reglamento de la ley de

Caza, presentado al Gobierno, hace ya más de año y medio, por la Comisión nombrada para redactarlo. Muchas instancias se han hecho ya en este sentido por la prensa, por las Sociedades y por los particulares; pero, según tenemos entendido, aún no ha salido el Reglamento del Consejo de Estado, á donde fué remitido en consulta por el Gobierno. Unimos nuestros ruegos al clamor general, para que el Sr. Ministro se digne recordar que se active el pronto despacho de ese Reglamento, tan indispensable para la observancia de la ley, y para que su falta no sirva de pretexto á los que no quieren observarla.

—Nueva epidemia en los peces.—Segun leemos en un periódico de Galicia, se ha declarado en los peces una enfermedad parasitaria, producida, según el periódico que dá la noticia, por unos gusanos grandes, que se localizan en la cabeza y en el vientre del pez, sin que presente señal alguna de descomposición.

Añade el colega de Santiago, que solamente la sardina se halla libre de esta nueva epidemia, asegurando muchas personas que han encontrado en la merluza aquellos gusanos, y otras, que no se apercibieron de ello, notaron, sin embargo, un sabor muy amargo en la carne de dicho pescado.

El Siglo Médico considera estos gusanos como verdaderas triquinas, que se han apoderado de la carne de los peces, lo mismo que de la de cerdo, según han demostrado, con gran copia de datos, los periódicos italianos.

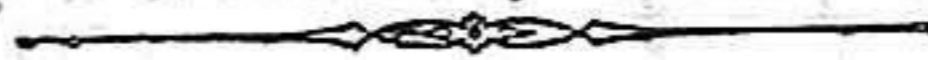
—*La Gaceta Comercial* dice lo siguiente:

Un importante invento, que forzosamente debe producir verdadera revolución en el arma de artillería, ocupa hace algunos días las conversaciones de los iniciados en la balística.

«Trátase de un cañon muy superior á los mejores de los ejércitos europeos: de un cañon que es á los de acero Krup, lo que éstos fueron á los rayados, y lo que los rayados á los antiguos de bronce lisos.

El nuevo cañon, debido á los estudios del capitán de artillería Sr. Sotomayor, es de acero fundido, hecho en Trubia con mineral español. La cureña es de chapa de acero tubular.

Pesa unos 280 kilogramos y carga proyectiles de seis kilogramos, los cuales, con una inclinación de 25° dada á la pieza, hacen blanco á 5,700 metros.



BALAGUER EN BARCELONA.

En la noche [del sábado último se celebró en el Teatro Lírico, la reunion en obsequio de los senadores y diputados que han tomado parte en las cuestiones económicas debatidas en el Senado y el Congreso, haciéndolo en sentido proteccionista.

El teatro estaba perfectamente adornado, y bien dispuestas las mesas para los invitados, ocupando los palcos distinguidas señoras, que fueron obsequiadas por la comision organizadora,

La presidencia la ocupó el Sr. Balaguer, que tenia á su inmediacion á los Sres. Baldrich, Diz Romero, Maciá y Bonaplata, Gumá, Marin, Camps. Orozco, Alvarez Mariño y Romero. Ocupaban sitios próximos á la presidencia los representantes de los centros y asociaciones industriales que ofrecian el festejo á los representantès de Cataluña.

Inauguró los brindis el digno presidente del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional D. Manuel Feliu y Coma quien comenzó felicitándose de que allí estuvieran representadas asociaciones hermanas animadas todas por un mismo pensamiento, el de tributar merecido obsequio á los diputados y senadores que se hallan en Barcelona. Dirigió un afectuoso saludo de bienvenida á los señores Balaguer, Baldrich, Alvarez Mariño, Orozco, Marin y Diz Romero, haciendo de todos el debido elogio. Observó que se abstenía de elojiar á los demás senadores y diputados que residen habitualmente en Cataluña, porque sus elojios, en este caso, podrian parecer como de familia á pesar de los grandes merecimientos de los señores aludidos. Sentia el Sr. Feliu que no se hallaran todos presentes en apuel acto, á todos dedicado. Se dolió de que á las clases productoras se les hubiera querido relegar al aislamiento y afirmó que, á través del error y de la obcecacion, las filas proteccionistas engrosaban cada dia, habiéndose debatido en las Cámaras con verdadero ardor las cuestiones económicas, adquiriendo los senadores y diputados favorables á la proteccion grandes títulos á la gratitud del país trabajador. Terminó discretamente, comprendiendo en el entusiasta brindis que dirigió á los presentes á todos los demás senadores y diputados de todas las provincias y de todos los partidos que habian defendido los intereses amenazados de la produccion nacional.

Siguió al Sr. Feliu el Sr. D. Demetrio Solá, presidente del Círculo de la Union mercantil, que se espresó en el mismo sentido que el Sr. Feliu.

Habló despues en términos entusiastas el Sr. Parellada, presidente del Centro proteccionista de Villanueva. El representante del Centro industrial, Sr. Nacente, dedicó su brindis á las damas catalanas y tuvo en verdad oportunas y galantes frases dignas del objeto de su brindis.

Nuestro amigo el Sr. Jara, en representacion del Centro mercantil habló con la elocuencia de que tiene dadas tantas pruebas, encareciendo la virtud del pueblo catalan y la razon que asiste á los que piden proteccion para la industria española. Fué unánimemente aplaudido varias veces y al terminar.

Seguidamente se levantó el Sr. Balaguer, que, hablando en nombre de sus compañeros, dijo que no habian hecho mas que cumplir con su deber, y que en aquel acto no debia hablarse de obstáculos ni de tropiezos: saludó á cuantos senadores y diputados ayudáronles en su tarea, incluso á los que no se hallaban en la mesa: todos, dijo, defendemos los intereses de España, al defender los de Cataluña.

Rogó á la prensa tomara acta de la siguiente declaracion: «Hemos aceptado el festejo que se nos dedica porque precisamente ni tiene carácter ni color político. Aquí veo constitucionales antiguos, dignos y honradísimos demócratas; y nobles conservadores, representantes de todas las opiniones políticas, unidos en el deseo de ser útiles á su país y á su patria.»

Recordó que era proteccionista de todos los intereses fabriles, comerciales, agrícolas, científicos y literarios, no de Cataluña sino de España entera. Hizo notar que él y el general Baldrich representaban ideas distintas y se sentaban á la misma mesa.

«A las puertas de este local, he dejado la política, dijo; pero al salir la recogeré. Si yo me pertenezco al país con todo lo que soy, me pertenezco tambien del mismo modo á la causa sagrada de la libertad. No abandonaré jamás ni los intereses de mi país, ni los de la libertad.»

Recordó las cartas de felicitacion que de distintos puntos de España recibió por su campaña proteccionista. Recordó así mismo la campaña que hicieron en Madrid los obreros catalanes, coronada con el aplauso del pueblo trabajador madrileño.

Despues de dirigir á su amada Cataluña frases de amor y de expresar el de-

seo de que sobre el espíritu regional se levante la bandera española, dijo: «Nosotros tenemos por divisa: cumple con tu deber, suceda lo que suceda» y terminó a los gritos de: «Viva Cataluña y Viva España.»

Fué muy aplaudido el Sr. Balaguer, y aunque se creía que hablarían otros señores, no sucedió así. El Sr. Balaguer se levantó y todos los concurrentes hicieron lo mismo, dándose por terminada la reunión.

Creemos que se obró con buen acuerdo limitando el número de los brindis, pues de otra suerte se habría salido muy tarde del teatro, y acaso no se hubiera evitado que, en el calor de la improvisación, se hubiesen hecho apreciaciones políticas que no eran propias de aquel acto puramente proteccionista.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 2 de Julio 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

La primera palabra que tengo de pronunciar hoy es la de *crisis*, indudablemente con más fundamento que nunca despues del 8 de Febrero de 1881.

Como escribí a V. ayer, al salir yo del Congreso, el tribunal de actas graves continuaba deliberando y dominando por todas partes grandísima desanimación. Se hablaba bien poco, y como dejos del día anterior, de los disgustos entre los señores Riaño y Albareda y así este estaba ó no cansado de cartera, lo cual comuniqué a V. el viernes.

A las siete volví al salón de conferencias, donde supe que el tribunal había aprobado el acta de Trives y como el Sr. Castelar, harto de sufrir en el puesto que ocupa y de ver que la política se suele anteponer a la justicia, había dicho públicamente que, renunciable ó nó, estaba dispuesto a dejar la presidencia del tribunal. Y en un corrillo de los pocos que ya quedaban en la casa se dijo por un ministerial que el Sr. Albareda estaba resuelto a salir del ministerio, a cuya noticia no se dió gran crédito.

Pero por la noche ya se sabía en los círculos la verdad, y es que el ministro de Fomento había anunciado el viernes al Sr. Sagasta el propósito de dimitir y que este trató de disuadirle, aunque no con grandísimo interés; que el disgustado continuó ayer en su propósito y que al fin por la tarde llevó al Presidente su dimisión por escrito, fundada en el mal estado de su salud y protestando estar en un todo conforme con la marcha política de un gabinete del cual ha formado parte.

De esto se tratará en el Consejo que en estos momentos se irá á celebrar en la Presidencia.

No tengo para qué decir que era, y con razon, la crisis el plato de preferencia anoche en todos los círculos, en donde se oían diversos pareceres: quien supone que todo se arreglará hoy en el Consejo y que continuará el ministerio como está; quien que habrá la modificacion, extendiéndose á más ministros; y otros hasta que no se cierren las Córtes no se resolverá la crisis. No sabe uno con que opinion quedarse; solo digo á V. que siento que la hora á que termina el Consejo me impida escribirle de su resultado. Si la cosa fuere grave, que no lo será telegrafiaré esta noche-

Despues de esto ocupan la atencion otras noticias de alguna importancia, tales como la division entre los demócrata-dinásticos con motivo de las últimas declaraciones del Sr. Moret respecto á la Contitucion de 1876, con las cuales parece no está conforme el general Beranger: anoche se decia que tanto este marino como otros tantos amigos suyos se habian borrado del círculo de la calle del Lobo; pero no he podido comprobar la exactitud de la noticia. Los interesados, aun cuando fuera cierto, se lo callan y la ausencia del Sr. Moret, que ayer salió para París, dificulta el que tome cuerpo la disidencia.

El Senado se animó mucho ayer tarde con lo ocurrido en la seccion 2.^a al elegirse la comision para ley previncial, en que resultó triunfante el conservador conde de Torreanar contra el candidato ministerial. Lo sorprendente del caso es que Torreanar fué elegido por 9 votos contra 7, siendo así que concurrieron al acto nueve ministeriales, entre ellos el marqués de la Habana y el señor ministro de Hacienda, lo cual agrava el pase de los dos que abandonaron al gobierno. Calcule á lo que este hecho daría lugar en los corrillos: no se sabe aun si habrá voto particular.

De noticias del dia que esta noche dá en Fornos el diputado Dávila un banquete á Lopez Dominguez, á que asistirán unos veinte convidados; que la fragata «Zaragoza» no varó en Alejandria, resultando falso el primer telégrama del cónsul que luego rectifica en otro manifestando que el barco por su mucho calado no puede penetrar en el puerto; que la comision mixta terminó ya sus trabajos respecto á Reglamento y tarifas de subsidio; que la económica matritense elijió senador al Sr. Cárdenas; que se reformará el reglamento para oposiciones á cátedras conforme á lo ultimamente dispuesto; que de un dia á otro llegaba á Madrid el duque de Edimburgo hijo de la reina Victoria y su hermano; y que el general Pitié vendrá á Madrid á dar las gracias al Rey á nombre de Mr. Grevy por el toison de oro.

Y ultimamente que con el permiso de V. me voy á dar un paseo de domingo, haciendo aquí punto final, por hoy su atento S. S.—F..

ANUNCIOS GENERALES.



TODOS LOS MODELOS

Á

PTAS. 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR CIENTO DE DESCUENTO
al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SE-
DA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUEL-
TAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE
DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.

FIGUERAS.—Horno, 8.

Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en
las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de
precios.

En Gerona, Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones

PELO BLANCO. AGUA SILVIANA (vege-
tal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres
productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, qui-
ta la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba
desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—De-
pósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

SECCION DE VARIEDADES.

TRASLADACION DE UN HOTEL EN BOSTON.

En la última reunión del club de ingenieros de Filadelfia, ha leído el secretario una interesante nota sobre la traslación del hotel Pelham, situado en las calles Tremont y Boylston, en Boston; traslación exigida para permitir el ensanche de la calle Tremont. El hotel, construido en mampostería ordinaria y ladrillo, tiene dos fachadas, una de 29, m. 26 y otra de 21 metros. Sobre la calle de Boylston, el muro descansaba en ocho pilares de granito, de 3, m66 de altura y 0, m91 por 1, m22 de lado. La altura de la construcción por encima de las vías que sirvieron para el transporte, era de 29, m26; su peso alcanzaba 5.000 toneladas, sin comprender los muebles, que no se quitaron durante la operación; tampoco le desocuparon las personas que habitaban en el primer piso y en otros cuartos. Experimentos previos, hechos con el mayor cuidado sobre pequeños modelos, había demostrado que enlazando sólidamente entre sí las partes interiores del edificio, no era de temer ningún movimiento por arriba. Las disposiciones generales han consistido en construir cimientos sólidos de piedra y ladrillo para sentar los carriles y rodillos sobre los que debía descansar la casa. El movimiento de traslación se producía por medio de 56 tornillos de 0, m51 de diámetro y 0, m0126 de paso, movidos á mano, y que actuaban sobre las paredes de la casa. Han exigido dos meses y medio los preparativos de la operación; pero el tiempo empleado en la traslación sólo fué de 13 horas y 40 minutos. La máxima velocidad fué de 0,051 m en cuatro minutos. A cada cuarto

de los tornillos, avanzaba el edificio 0,00317. En junto, el trabajo ha exigido 4.351 jornales y costado 150.000 francos. La distancia que se ha hecho recorrer al hotel es de 4,m22. Resulta dicho edificio el mayor que hasta hoy ha sido trasladado sin desmontarle; verdad es que otras construcciones más importantes que aquél, fueron levantadas sobre su asiento; pero la operación en estos casos es más sencilla y ofrece menos peligros que la que se acaba de relatar.

(Del Boletín de obras públicas.)

INVENCION DE LA PÓLVORA.

En el convento de franciscanos de Friburgo, en Alemania, vivía, en cierta época, un hombre astuto y sombrío, que se ocupaba y preocupaba más de los problemas de la alquimia y del hallazgo de la piedra filosofal que de sus deberes monásticos. En su celda, más que libros de oraciones, veíanse retortas y alambiques, y era designada por sus cofrades con el nombre del arca de Satan. El fraile se llamaba Berthold Schwartz, y en verdad no era muy cristiano. Fué, sin embargo, un gran químico y el inventor de la pólvora.

Hé aquí como refiere una crónica alemana tan trascendental descubrimiento:

«Schwartz, dedicado solamente á su alquimia, recibió frecuentemente amonestaciones de su prior.

Un dia se dirigió á la celda de éste, y le dijo:

—Vengo á pedir dos cosas: primero, mi libertad, y segundo, mi secularización.

—¡Cómo—exclamó el Prior—vuestra libertad! ¿Está en mi poder dárosela?

¡Vuestra secularización! ¿Ignorais que sólo el Papa puede concedérosela?

Schwartz entónces, con orgullo, le dice:

—Yo no puedo estar por más tiempo separado del mundo; mi vocación me lo ordena, y es necesario que vuelva á él.

—No puedo—respondió el Prior.

—¡No podeis!—añadió con ira, y luégo moderándose: Yo os probaré—dijo—que no soy un ingrato. Si me dejais partir, no tardaré en volver y entregaros

todo el dinero que se necesita para restaurar la parte de nuestro convento convertida en ruinas.

Obligado á rendirse ante la violencia de aquel hombre, el viejo repuso:

—Os concedo la primera peticion; pero no puedo concederos la segunda.

—Pues bien; pues que os obstinais, temblad, imprudente; yo puedo, si me empeño, hacer ruinas en un instante la ciudad entera de Friburgo; y al decir esto, sacó de las holgadas mangas de su hábito un pequeño paquete que arrojó al brasero y que produjo una horrible detonacion, á cuyo estruendo cayeron rotos los vidrios de la celda, temblaron los muros, y una nube espesa de humo se extendió en derredor.

El viejo Prior, tomando entre sus manos una cruz, cayó de rodillas á los piés de Schwartz, diciéndole:

—Partid, sí; idos, Berthold, que no es para vos ciertamente el convento y la reclusion. ¡Qué Dios os proteja!

El monje, mientras tanto, desapareció entre aquella nube de humo y huyó del convento para siempre.

Esto sucedia en el año 1340.

Schwartz marchó á Italia, en cuya ocasion guerreaban venecianos contra genoveses, y ofreció al Consejo de los Diez su horrible receta.

—Mezclad azufre, carbon y nitro; agítad de tal ó cual manera estas sustancias, y tendréis como resultante un cuerpo igual en sus efectos al rayo.

Las consecuencias de tal descubrimiento no tardaron en mostrarse. Un griego, Perdiceas, hizo construir largos tubos de hierro, que llamó *culebrinas*, é introdujo en ellos pólvora mezclada con pedazos de plomo y estaño, y así nació la artillería en 1344.

Los genoveses, aunque superiores á los esclavones y á las tropas mercenarias de Venecia, fueron, sin embargo, vencidos, y aceptaron un tratado de paz más vergonzoso aún que una derrota.

En la batalla de Crecy, donde perdieron los franceses más de 30.000 hombres, los ingleses se sirvieron por primera vez de bombardas y cañones (1345).

Poco tiempo despues, Schwartz marchó á la isla de Candía, y despues á otras islas de Grecia, en una de las cuales desapareció para siempre; sin saber cómo, aunque se supone víctima de un ensayo químico.

Por último, en 1383, los franciscanos de Friburgo recibieron la suma de

40.000 ducados para reformar su iglesia y convento. Este regalo se hacia por un desconocido; pero probablemente era el cumplimiento de la promesa hecha por Berthold Schwartz, el inventor de la pólvora.»

CORREO NACIONAL.

MADRID 2 DE JULIO.

(De la *Correspondencia de España*)

Hemos manifestado que solo podia cobrarse al contribuyente una sola cuota por cada provincia en el impuesto de la sal, y *La Gaceta* de ayer confirma nuestra interpretacion.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se recuerde á las administraciones de Propiedades é Impuestos el cumplimiento de lo prevenido en los artículos 8.º y siguientes del reglamento de 31 de Diciembre para que á cada contribuyente no se le exija sino el importe del impuesto por el concepto más elevado.

2.º Que las administraciones de propiedades é impuestos encarguen á la recaudacion por lo que hace relacion al semestre actual, procuren siempre unir los recibos de un mismo contribuyente para exigir solamente el mayor.

3.º Que á los contribuyentes que hubiesen satisfecho el impuesto por un concepto, y despues se viese que debia satisfacerle por otro, por ser mayor la cantidad que por él deba pagar, se admita en pago el importe del recibo que obre en su poder y devolverá, abonando solamente la diferencia.

Y 4.º Que las reclamaciones que se formulen sean resueltas á la brevedad mayor posible.

—Tenemos viva satisfaccion en consignar un rasgo de generosidad de S. A. la infanta Doña Paz, tal y como ha llegado á nuestra noticia.

Habiendo sabido esta bella é ilustrada princesa que una jóven arpista del Conservatorio iba á volver á Cádiz sin haber podido adquirir el instrumento de su predileccion por falta de recursos, ha aprovechado la oportunidad de que S. M. el rey le habia prometido un regalo para el dia de su santo, y ha pedido que este regalo sea una arpa para la jóven favorecida por S. A.

S. M. el rey, siempre dispuesto á asociarse á toda buena obra, entregó á su augusta hermana el importe del mencionado instrumento musical.

S. A. ha aumentado con este nuevo rasgo la corona de virtudes que embellece mas que todas las joyas del mundo.

La infanta Eulalia, cuyo hermoso corazon tantas simpatias la ha conquistado, ayudó á su cariñosisima hermana en este *complot* de generosidad.

Días antes, la virtuosa y amable infanta Doña Isabel habia tambien sabido que un artista de reconocido mérito no podia regresar á su pais por falta de recursos y le remitió una suma más que suficiente para sufragar los gastos del viaje.

Estos rasgos caracterizan los sentimientos caritativos y generosos de que se hallan poseidos las personas reales.

—Siguen abandonando la córte muchos diputados.

El Sr. Moret ha salido en el espreso de ayer tarde para Francia. Le han despedido en la estacion gran número de sus amigos políticos.

Uno de los concurrentes ha observado que ninguno de los amigos del general Beranguer se ha asociado á esta manifestacion de simpatia hácia el jefe del partido democrático-dinástico.

Es observacion que se comentaba á última hora en los circulos del salon de conferencias.

—Hoy por la tarde celebrarán consejo los señores ministros.

En esta reunion se tratará indudablemente de la actitud del Sr. Albareda.

—La parte dispositiva del decreto relativo á la unificacion de las tarifas de ferro-carriles dice así:

Art. 1.º La comision creada por real decreto fecha 13 de Agosto de 1876 para estudiar las tarifas legales aplicadas por las empresas concesionarias de ferro-carriles se compondrá en la sucesivo de tres senadores del reino, tres diputados á Córtes, del director general de Obras públicas, de un individuo del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, de dos individuos del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, de cinco individuos que ejerzan algun cargo en empresas de ferro-carriles, y del jefe de negociado de ferro-carriles, que será vocal-secretario.

Art. 2.º La comision de que trata el articulo anterior quedá encargada de estudiar las tarifas legales que aplican las empresas de ferro-carriles en sus respectivas líneas, así como todas las reclamaciones entabladas últimamente acerca de las tarifas especiales, combinadas ó de cualquiera otra clase, proponiendo en definitiva cuantas resoluciones, reformas y medios estimen conducentes para conciliar los intereses del público con los particulares de las mismas empresas.

Art. 3.º Sin perjuicio de los trabajos encomendados á esta comision, se activarán y ultimarán desde luego, con arreglo á las disposiciones vigentes, los expedientes que se instruyen para la fijacion de tarifas máximas definitivas con las conce-

siones de las líneas de Alar del Rey á Santander, Córdoba á Sevilla, Zaragoza á Barcelona, Barcelona á Granollers, Barcelona á Mataró, Mataró á Arenys de Mar, Almansa á Játiva, Játiva al Grao de Valencia y Jerez al Trocadero, cuyas concesiones otorgadas antes de la ley de 3 de junio de 1855 fueron ratificadas sin tarifas legales y no se han fijado todavía las definitivas con arreglo al art. 1.º de la ley de 4 de junio de 1863.

—Hoy publica la *Gaceta* el tratado de paz y amistad entre España y la república del Paraguay, firmado en Buenos-Aires por nuestro representante D. Francisco Ortiz y Mesia de la Cerda y D. Carlos Seguíer, encargado de Negocios de la república del Paraguay.

CORREO EXTRANJERO,

BOLETA DE BARCELONA

Londres, 1.º—La Emperatriz Eugenia visitó ayer á la reina de Inglaterra.

El *Standart* de esta tarde dice que los administradores del canal de Suez rogaron á los capitanes de los vapores que se alejasen de las orillas durante la noche.

Roma, 1.º—En el Senado italiano, el Sr. Mancini ha declarado que, en opinion las primeras sesiones de la conferencia de Perá hacian esperar un resultado satisfactorio para el porvenir.

Italia, ha dicho el ministro, desea el cumplimiento de los tratados y que se garantice una situacion normal en Egipto. Es preciso impedir que el gobierno turco reduzca el Egipto á las condiciones de las demás provincias turcas, y que se debe impedir tambien toda tentativa de ocupacion y de predominio de cualquiera potencia.

El Cairo, 1.º—Corre el rumor de que Arabi-Bey ha decidido ir á Constantino-
pla, y que se dispone á dar una proclama al ejército para informarle que va allí con objeto de dar las gracias al sultán por los honores que le ha concedido.

París, 1.º—El *Diario Oficial* de hoy publica el nombramiento del Sr. Couber de cónsul de Francia en Bilbao, y del Sr. Gravers para vice-cónsul en la Coruña.

Londres, 2.º—La sesion de la Cámara de los comunes que se abrió anteayer ha durado treinta y dos horas.

Discutiase el proyecto de ley de represion en Irlanda.

Los diputados irlandeses han apelado á todos los medios para entorpecer el debate.

El presidente del Consejo, Gladstone, declaró que el lunes pedirá sesión permanente, hasta que se aprueben todos los artículos de la ley.

Los irlandeses presentaron cuatro proposiciones pidiendo el aplazamiento del debate, las cuales fueron rechazadas.

Después de incidentes violentos que motivaron la expulsión de varios diputados irlandeses, quedaron aprobados tres artículos del proyecto de ley.

Paris, 2.—La comisión encargada de informar sobre el proyecto de encabezamiento de los vinos ha aplazado su dictámen á ruegos del ministro de Hacienda.

El señor Fernando Lesseps, acompañado de varias notabilidades científicas, visitó ayer los trabajos del túnel sub-marino de la Mancha, asistiendo después al banquete de Cobden-Club.

Ayer salió de Inglaterra con dirección á Egipto.

Viena, 2.—Los despachos de Constantinopla manifiestan que Turquía no inter- vendrá militarmente en Egipto, si no se confía á ella su misión.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotización del 4 de Julio de 1882 según nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'20.—Subvenciones ferro-carriles 00'00.—Billetes Tesoro Cuba 98'62.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 68'00.—Crédito Mercantil (viejos) 67'50.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 87'50.—Id. de Cataluña (viejas) 32'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'50.—Ferro-car- ril de Francia 117'00.—Id. de Orense á Vigo 46'50.—Id. del Norte 119'00.—Id de Alicante 104'00.